

Guatemala 31 de Enero de 2,013.

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Numero 145 – 2013 aprobado mediante el acuerdo ministerial Numero 39-2013 correspondiente al período del 02 al 31 de Enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A numero 0015.

ACTIVIDADES REALIZADAS

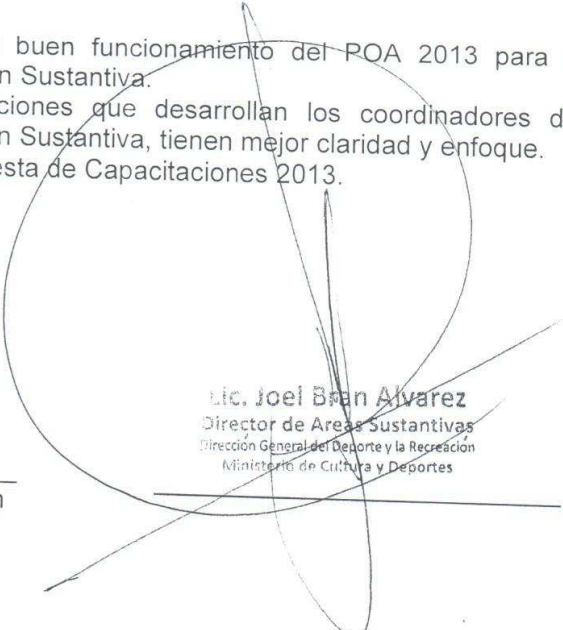
1. Análisis y corrección del POA 2013 del Departamento de Programación Sustantiva.
2. Contribuir al proceso constructivo de los 10 programas del Departamento de Programación Sustantivas.
3. Generar la propuesta de Capacitaciones que enriquecerá las acciones y proyectos que desarrollan los coordinadores de cada uno de los programas del Departamento de Programación Sustantiva.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Concretar y determinar el buen funcionamiento del POA 2013 para el Departamento de Programación Sustantiva.
2. Los proyectos y las acciones que desarrollan los coordinadores del Departamento de Programación Sustantiva, tienen mejor claridad y enfoque.
3. Primer borrador de la propuesta de Capacitaciones 2013.



Carlos René Vásquez Marroquín



Lic. Joel Bran Alvarez
Director de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

CARLOS RENE VASQUEZ MARROQUIN

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

5 AVENIDA 8-36 ZONA 12 MEZQUITAL VILLA NUEVA, GUATEMALA

No. 0015

CARLOS RENE VASQUEZ MARROQUIN

DIA MES AÑO
FECHA: 31-01-2013

NIT.: 959980 - 0

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación NIT: 1289993-3
DIRECCION: 6ta calle y 6ta avenida zona 1 TEL: _____

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios técnicos profesionales correspondientes al periodo del 02 al 31 de enero del 2013 según contrato administrativo 145-2013 y acuerdo ministerial 39-2013	Q. 7,791.94
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
	Sen siete mil setecientos cuarenta y uno con noventa y cuatro centavos.	

CANCELADO

IMPRESOS CREATIVOS NIT.: 747377-K DEL No. 01 AL 100 RESOLUCION 2012 - 5 - 25820 - 99 DE FECHA 22 / 09 / 2012

TOTAL Q. 7,791.94

ORIGINAL - CLIENTE / DUPLICADO - CONTABILIDAD